

La Asociación de Investigadores en Relaciones Públicas concede el primer Premio a la Excelencia Universitaria a un trabajo de grado de la URJC.

Ponta Delgada (Azores-Portugal), 24 de abril 2019._ La Asociación de Investigadores en Relaciones Públicas (AIRP) concedió el día 24 sus premios anuales coincidiendo con su XIV Congreso Internacional. Bajo el título “Relaciones Públicas Avanzadas”, la XIV edición del Congreso de la Asociación de Investigadores en Relaciones Públicas (AIRP) se ha celebrado en el Campus de Ponta Delgada (Isla de São Miguel) de la Universidad de las Azores (Portugal) los días 22, 23 y 24 de abril de 2019, organizado en colaboración entre el Grado en Relaciones Públicas y Comunicación de dicha universidad y el Departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad de la Universidade de Vigo (Galicia, España).

La asociación concedió el primer premio a la Excelencia Universitaria en la categoría Trabajo de grado a la alumna Liudmila Kirchenca y a la profesora Ángeles Moreno del Grupo de Estudios Avanzados en Comunicación de la Universidad Rey Juan Carlos por el trabajo titulado *El engagement en redes sociales. Revisión bibliométrica en el campo de estudio de las relaciones públicas y la gestión de comunicación.*

AIRP (Asociación de Investigadores en Relaciones Públicas) tiene, entre sus principales objetivos, velar por la excelencia de los aspectos formativos, de la investigación universitaria y de la orientación a la praxis profesional de la disciplina de las Relaciones Públicas de los Grados y Masters Oficiales Universitarios de Publicidad y Relaciones Públicas (o equivalentes) del sistema universitario español.

Desde esta perspectiva y en el marco del EEES -Espacio Europeo de Educación Superior- del estado español, AIRP ha convocado seis edición de los Premios AIRP a la excelencia universitaria a los tres mejores TFG -Trabajos Finales de Grado- y a los tres TFM -Trabajos Finales de Máster Oficial Universitario- que traten específicamente sobre el ámbito de conocimiento de las Relaciones Públicas.

Para garantizar la máxima objetividad e independencia en el proceso de concesión, los trabajos que optan a los **Premios a la Excelencia Universitaria** son sometidos a un procedimiento previo de revisión ciega por pares llevado a cabo por un Comité Científico específicamente designado por AIRP y exclusivamente configurado por profesores-investigadores doctores especializados en Relaciones Públicas que, bajo ningún concepto, pueden evaluar ningún trabajo procedente de las universidades en las que impartan cualquier tipo de docencia (grado, postgrado o doctorado). Sólo los trabajos que hayan superado satisfactoriamente dicho primer proceso de revisión ciega por pares por parte del Comité Científico son posteriormente sometidos a la evaluación final de los miembros del Jurado de los Premios AIRP a la Excelencia Universitaria.

Esta iniciativa, que reconoce en su sexta edición a la Universidad Rey Juan Carlos, parte de una decidida apuesta de AIRP para valorar la excelencia de la investigación científica como elemento fundamental de la calidad de la futura práctica profesional de los jóvenes especialistas españoles de la disciplina y para generar un mejor conocimiento de las funciones de los futuros investigadores/profesionales en las universidades de España.